



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

2019 - 2021

ZARAGOZA 105 SUR NAVA, COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE CABILDO NÚMERO NOVENTA Y TRES
SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Nava, Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con el Artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 (Diez Horas), del día 11 de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la Sala de Sesiones del Auditorio Municipal 21 de Febrero ubicado en calle Venustiano Carranza con Emilio Carranza, Colonia Centro de esta ciudad; los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento para el año 2019 - 2021, para celebrar la **NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** con la presencia del: Presidente Municipal el C. Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez, la Ing. Vanessa Vega Zendejas, Síndico Municipal De Minoría, Regidores del Republicano Ayuntamiento de Nava, Coahuila para el periodo 2019 - 2021, la C. Diana Isela Guardiola Sandoval, Tec. Noeh Castillo Uvarios, Ing. Simón Fabián Herrera Ortiz, Lic. Keila Morales Patiño, C. Celso Antonio Guadaiajara Apolinar, Tec. María Teresa Armendáriz Corpus.-----

CELSO ANTONIO

Ser

Quere

Preside la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, iniciando la sesión poniendo a consideración del Honorable Cabildo la siguiente:

Quere

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia y Aprobación del Orden del Día.-----
- II.- Declaración de la existencia legal del Quórum Legal.-----
- III.- Declaración de validez de la sesión.-----
- IV.- Solicitud del Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez. Presidente Municipal; la Presentación de Exposición de Motivos sobre la Ley de Ingresos del Municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022.-----
- V.- Solicitud del Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez, Presidente Municipal; la aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto del Municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022.-----
- VI.- Asuntos Generales.-----
- VII.- Clausura de la Sesión.-----

Quere

Quere

117

117

117

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lista de asistencia y aprobación del orden del día.-----

El C. Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento, paso lista de asistencia constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente acta, quienes con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza aprobaron que se trate y resuelva el orden del día.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaración de la existencia legal del Quórum Legal.-----

El Republicano Ayuntamiento tomo el siguiente **ACUERDO**.-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Código Municipal del Estado se **RESUELVE**.-----

Que estando presentes (08) de (14) miembros del Republicano Ayuntamiento existe Quórum legal.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaración de Validez de la Sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.-----

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración las resoluciones tomadas en los dos puntos anteriores, por unanimidad de votos tomo el siguiente **ACUERDO**.-----

Con fundamento en los artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila se **RESUELVE**.-----

Que es válida la presente sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz del Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez, Secretario del R. Ayuntamiento, expone al Honorable Cabildo la Solicitud del Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez, Presidente Municipal; la Presentación de Exposición de Motivos sobre la Ley de Ingresos del Municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022.-----

Una vez analizada la propuesta por unanimidad de (08) votos a favor, se tomó el siguiente **ACUERDO**.-----

CECILIO ANTONIO

Sergio

Quorum

Pip

José Fortunato Trejo

Juan

Handwritten blue scribble

Handwritten blue scribble

Handwritten black scribble

Se aprueba la Exposición de Motivos de Ley de Ingresos Del Municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se anexa Exposición de Motivos;

EXPOSICION DE MOTIVOS

LEY DE INGRESOS 2022

- Se estipula un 5% como incremento inflacionario en la ley de ingresos y presupuesto de ingresos 2022.
- Artículo 11, Fracción IV.- Se cambia redacción y se agrega una tabla para una mejor comprensión del contenido.
- Artículo 11, Fracción VIII.- Se agregan dos palabras para que el concepto quede completo. La tabla de Tarifa Comercial e Industrial se queda en esta fracción y se elimina de la fracción IX.
- Artículo 11, Fracción XXII.- Se adiciona debido a que el día 30 de marzo del presente año, se publicó una reforma a la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual, entre otras cosas, se contempla otorgar un incentivo a las organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas como personas defensoras de los derechos de los migrantes.
- Artículo 32, Fracción V.- La aprobación de estas nuevas tasas de cobro por subdivisiones es para tener una mejor clasificación de las mismas. Así como para llevar un mejor control en el departamento de desarrollo urbano de nuevas áreas de asentamientos y localidades donde a futuro se requerirá de equipamiento urbano. De manera muy similar lo maneja el Municipio de Ramos Arizpe en su ley de Ingresos vigente Artículo 27, Fracción IV.

NOTAS:

- Artículo 11, Fracción IX.- Se elimina de la presente ley de Ingresos para el Municipio de Nava Coahuila de Zaragoza 2021 ya que su contenido queda en la fracción IV y VIII de este mismo artículo de la propuesta de Ley de Ingresos para el año 2022.
- Artículo 32, Fracción V y VI.- Se eliminan de la presente ley de Ingresos para el Municipio de Nava Coahuila de Zaragoza 2021 para quedar comprendido su contenido de una forma más explícita en la fracción V de este mismo artículo de la propuesta de Ley de Ingresos para el año 2022.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz del Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez, Secretario del R. Ayuntamiento, expone al Honorable Cabildo la Solicitud del Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez, Presidente Municipal; la aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto del Municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022.-----

CEISO ANTONIO

Una vez analizada la propuesta por unanimidad de (08) votos a favor, se tomó el siguiente ACUERDO.-----

ACUERDO NO. 379 -----

Se aprueba el Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto por la cantidad de \$142,461,813.10 del Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza. de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 en su fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Artículo 129 fracción IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

| DESGLOSE DE MONTO | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|----------------------|---------------|-------|--------------|------------|--------------|--------------|-------|-------|-------|---------------------------|------------------|
| ENTIDAD PÚBLICA: | | | | | | | | | | | (MUNICIPIO NAVA COAHUILA) | |
| EJERCICIO FISCAL: | | | | | | | | | | | 2022 | |
| # | Nombre de la Entidad | CRI | | | | | | | | | | Total |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
| 1 | Municipio | 28,990,025.65 | 35.63 | 1,678,267.13 | 128,372.34 | \$208,013.98 | 3,278,725.54 | 90.00 | 90.00 | 90.00 | 90.00 | \$142,461,813.10 |
| 2 | Paramunicipal 1 | | | | | | | | | | | |
| 3 | Paramunicipal 2 | | | | | | | | | | | |
| 4 | Paramunicipal 3 | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | |

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales. -----

No hubo asuntos generales.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.-----

Con lo anterior se da por terminada la sesión a las 10:30 (Diez Horas con Treinta Minutos) del día 11 de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, levantándose la presente acta por triplicado en términos del Artículo 98 del Código Municipal vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, aprobándola así para debida constancia ante el Secretario del R. Ayuntamiento.-----

Damos Fe

El Presidente Municipal

Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CÉSAR ANTONIO DEL ROS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE CABILDO

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ FORTUNATO TREJO GUTIÉRREZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE NAVA, COAHUILA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN XV DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; TIENE LA FACULTAD DE **C E R T I F I C A R** LO CONDUCENTE: QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO CELEBRADAS EN EL PRESENTE AÑO, OBRA EL ACTA DE CABILDO, DE SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2021 A LA CUAL CORRESPONDIO EL N° 093 EN SESION ORDINARIA.

ATENTAMENTE
NAVA, COAHUILA A; 11 DE OCTUBRE DEL 2021


LIC. JOSÉ FORTUNATO TREJO GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



Secretaría del Ayuntamiento
Nava, Coahuila